

Registro N°:1 Region: Metropolitana

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Caracterización actividad (marcar con una X)

	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
x	Consulta Ciudadana		Otro Mesas de seguridad

2. Antecedentes:

Tema	Cambio de nombre JI Hijos de las Estrellas
Breve descripción actividad	Se realiza votación cerrada con la propuesta de tres alternativas de nombre para este establecimiento cuyo sello es científico
Fecha	29 de marzo 2019
Lugar	Jardin Infantil Hijos de las Estrellas
Comuna	Maipú
Región	Metropolitana
Facilitadores (apoyos profesionales)	Encargada Participación Ciudadana Regional

3. Caracterización Asistentes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados			
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	2	1	3
Organizaciones funcionales (52° Comisaria de carabineros de Maipú, Cesfam Juricic, 8° Compañía de Bomberos, Cesfam Ahues, Municipalidad, Jardín Infantil madre Selva)	5	3	8
Dirección Región metropolitana y comunicaciones	1	1	2
Niños y Niñas Sala Cuna y Nivel Medio Heterogéneo	8	12	20
Familias	24	6	30
Total asistentes	40	23	63

4. Objetivos de la actividad (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

Realizar proceso participativo y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “Libertador Bernardo O’Higgins”, de la comuna de Maipú para cambiar nombre al establecimiento educativo, con la finalidad de tener un nombre representativo del sello y con el cual la comunidad se sienta representado.

Generar sentido de pertenencia por parte de apoderados, vecinos y personal del establecimiento.

5. Estrategia participativa de trabajo: describir la metodología utilizada.

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6. Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

Se realiza invitación a la comunidad educativa (niños, niñas, familias y personal), realizando una consulta ciudadana para sugerencias de nombre del Jardín Infantil, así también se realiza la consulta a organismos de la comunidad (vecinos, redes, instituciones).

Las familias demostraron interés y entusiasmo al momento de participar en la elección del cambio de nombre.

Se presentan 3 alternativas de nombres:

1. **“Hijos de las Estrellas”** presentado por los organismos vivos de la comunidad. Con un lenguaje claro y ameno, María Teresa Ruiz, es una de las científicas más reconocidas a nivel mundial, publica en el 2017 su libro llamado “Hijos de las estrellas”, en este la premisa es que el asombroso, la curiosidad y el espíritu explorador son los factores que propician la evolución de la humanidad, pues esta accede al conocimiento como de igual manera un niño pequeño explora el mundo que lo rodea, a través de arrojar objetos al suelo para ver qué sucede.

2. **“Millarca”** presentado por el equipo educativo del jardín infantil. Millarca es el nombre del Asteroide 11819, el que se ubica en el Cinturón Principal de Asteroides en honor a la Investigadora Chilena de Astrofísica y de meteoritos que lo descubrió. Millarca nos indica que “La ciencia y el Arte es casi como respirar, es algo intrínseco a su constitución y se da desde que son niños y niñas”

3. **“Carlos Muñoz Ferrada”** presentado por Centro de Padres y Apoderados. Piloto de las fuerzas armadas, astrónomo, ingeniero y físico, nació en Colbún, Chile, en 1909.

La importancia de este ilustre radica en predecir una serie de terremotos ocurridos en mayo de 1960, así como un poderoso tsunami en Alaska, un gran terremoto en la Ligua en 1965, y el terremoto desastroso de 1985 en Valparaíso, Chile.

Muñoz Ferrada fue capaz de anticipar eventos sísmicos matemáticamente, al calcular correlaciones directas entre fenómenos astronómicos y eventos terrestres. Pero su predicción más significativa no fue un terremoto, sino la llegada de un gran “Planeta-Cometa” conocido como Herculubus, Noveno Planeta, o Planeta X”.

El resumen contempla la preparación del proceso, participantes convocados a la actividad, nombres elegidos para votar, y breve relato del día de la votación.

Se realiza “Pasa Calle” con un puerta a puerta entregando invitaciones a los vecinos y vecinas, de igual manera a diferentes agentes de la comunidad a modo de consulta ciudadana, también se dejan algunas invitaciones en el jardín infantil y que así estén disponible para Padres y Apoderados

En el “Pasa Calle” los niños y niñas del Jardín Infantil se caracterizan como Científicos, los Padres y Apoderados confeccionaron afiches que en esa ocasión se expusieron y como medio auditivo hubo batucada, se hizo recorrido por calles aledañas al jardín entregando las invitaciones y publicando afiches de la actividad a realizar en los negocios, todo esto con resguardo y apoyo de Carabineros.

En la medida que los participantes van llegando se les saluda y se les invitará a registrarse en la hoja de asistencia, en el desarrollo de la actividad se realiza saludo protocolar en donde se presenta directora del establecimiento, y funcionarias del Jardín Infantil, se le da un momento funcionaria del establecimiento, para comente su experiencia respecto de esta iniciativa.

Se comenta a los presentes que el Jardín Infantil tiene Sello científico por lo que se espera que en la elección del nombre se considera la pertinencia de este, es por eso que en la primera propuesta y elección de nombres se contemplan científicos y científicas chilenas, rescatando los tres con más alta elección, una vez definidos estos se les realiza una pequeña exposición a los votantes, resaltando las características profesionales de los científicos y científicas y los respectivos aportes o descubrimiento en el área de Ciencia.

Una vez finalizada la exposición se procede a emitir votos los que son privados, doblados y depositados en una urna, al terminar el proceso la vocal de mesa comienza con el conteo de votos, sacando uno por uno los votos nombrando la preferencia y exhibiendo al público el voto, por otro lado una funcionaria va marcando las preferencias en un afiche en la medida que son cantados, y por último se realiza el conteo final que dará nombre al Jardín Infantil.

El recuento de votos fueron los siguientes:

Hijos de las Estrellas =43
Millarca =28
Carlos Muñoz Ferrada =4

La participación de los votantes es de 75 personas desglosados en:

Niños y Niñas	= 20
Padres y Apoderados	= 30
Agentes de la comunidad	= 11
Funcionarias del Jardín	= 12
Representantes Junji Metropolitana	= <u>2</u>
TOTAL	75

A modo de festejo se les invita a los asistentes a un cocktail saludable que incluye galletas y jugos para inaugurar la puesta del nombre definitivo “Hijos de las Estrellas”

- 7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias:** (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

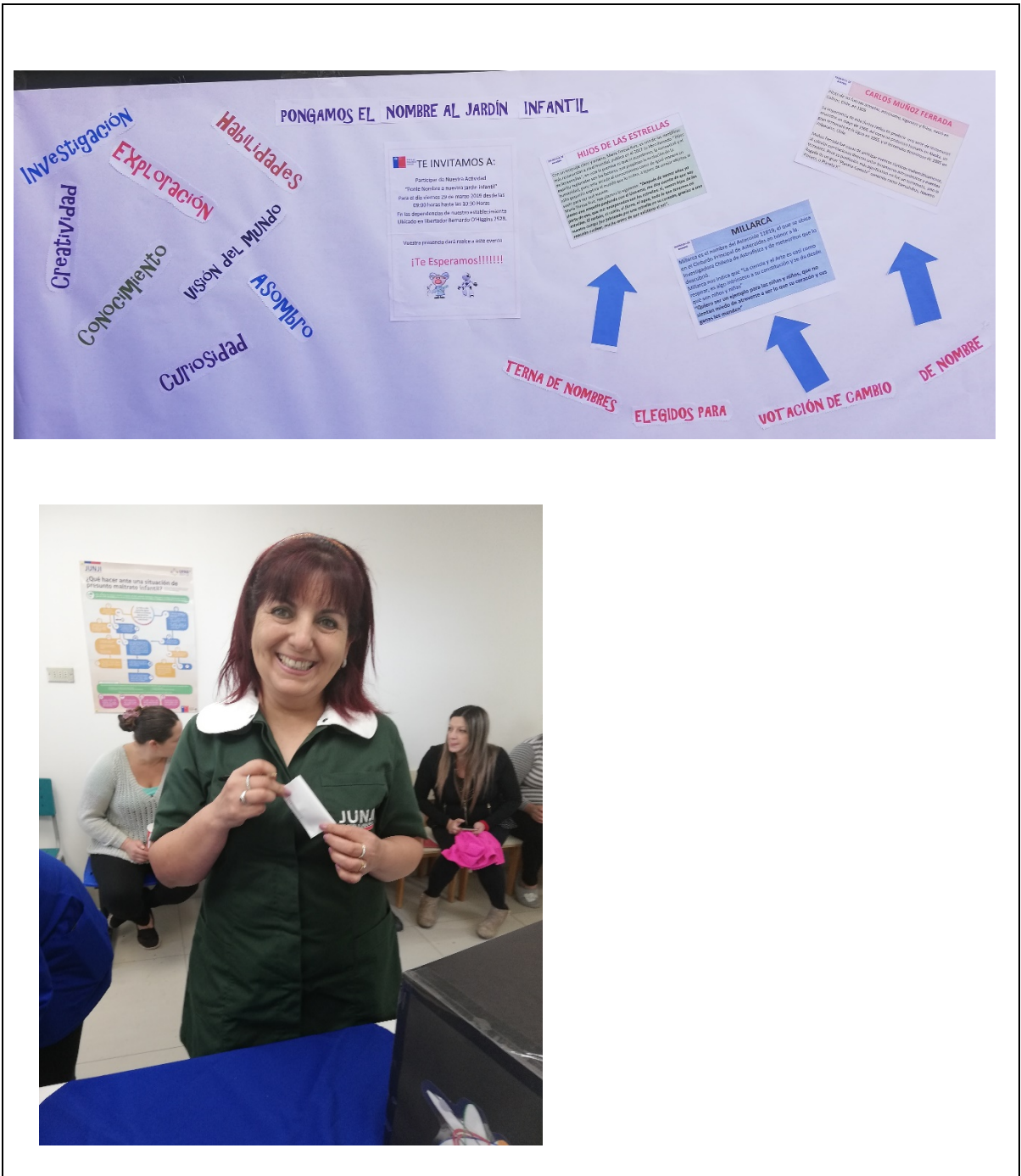
No surgieron consultas.

- 8. Conclusiones** (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Se cuenta con un total de 75 votos entre niños, niñas, familias, equipo educativo y organismos de la comunidad, el nombre escogido es “Hijos de las Estrellas” según las familias se identifica con los niños y niñas.

Los compromisos en relación a la difusión es colocar información en la entrada del jardín infantil en relación al proceso de elección del nombre oficial y darlo a conocer a otros organismos, redes y comunidades en general, así como a Conicyt.

9. Difusión de la actividad (Fotos obligatorio), invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)



Cuñas ciudadanas (realizadas a asistentes a la actividad indicando nombre y organización)

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	María francisca Escobar
Fecha de Envío	5 de abril de 2019